

FAMOBA S.A.

Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el día 10 de marzo de 2015

En Madrid, a 10 de marzo de 2015, en el domicilio social de la sociedad, calle Gavilanes nº 1, se reúnen, presentes o representados, la totalidad de los socios que poseen la totalidad del capital social de FAMOBA S.A. en los siguientes porcentajes:

Don Francisco Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Herrero	8%
Doña Marta Moreno Herrero	8%
Doña Almudena Moreno Herrero	8%
 Don José Moreno Bardají	 1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Vicente	8%
Don Ignacio Moreno Vicente	8%
Doña María Moreno Vicente	8%
 Don Francisco Martín Gil en representación de	
Doña María Martín Moreno	8,4%
Doña Marta Martín Moreno	8,3%
Doña Mercedes Martín Moreno	8,3%
 Doña Álvaro Bayo Moreno	 8%
en su propio nombre y en representación de	
Doña Ana Moreno Bardají	1%
Doña Ana Bayo Moreno	8%
Don Carlos Bayo Moreno	8%

Estando presente o representado la totalidad del capital social, todos los presentes aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la entidad con el siguiente

Orden del día

- 1º. Análisis de la gestión social en el ejercicio 2014 y aprobación si procede
- 2º. Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2014
- 3º. Redacción y aprobación del acta si procede

Todas las representaciones se acreditan en forma legal a satisfacción de la Junta. Asisten pues, presentes o representados, los quince accionistas con derecho a voto titulares del 100% del capital social.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de esta Junta Don José Moreno Bardají y Don Francisco Moreno Bardají respectivamente.

Por el Presidente se declara válida la constitución de la Junta Universal

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la propuesta de Orden del día, que se acepta por unanimidad. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta los siguientes

Acuerdos

Primero

Aprobar por unanimidad la gestión realizada por la sociedad y por todos sus órganos de gestión y gobierno durante el ejercicio 2014, agradeciéndoles todos los presentes las gestiones realizadas, y aprobar así mismo por unanimidad la memoria de gestión.

Segundo

Aprobar por unanimidad las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2014, de las que destacan las cifras siguientes:

Cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de explotación	-9.008,03 €
Resultado financiero	2.541,52 €
Pérdida contable ordinaria del ejercicio	-8.410,17 €

Balance

Inmovilizado	78.047,92 €
Activo circulante	174.232,85 €
Total Activo	252.280,77 €
Fondos propios	142.274,33 €
Acreedores a corto plazo	110.006,44 €
Total Pasivo	252.280,77 €

Se acuerda por unanimidad que el resultado de este ejercicio quede pendiente de compensación con beneficios esperados en los próximos años.

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.

Vº Bº el Presidente



El Secretario



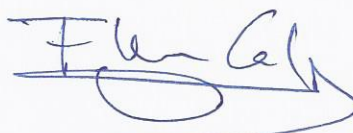
Y a petición del Presidente firman asimismo todos los accionistas presentes o asistentes con representaciones:



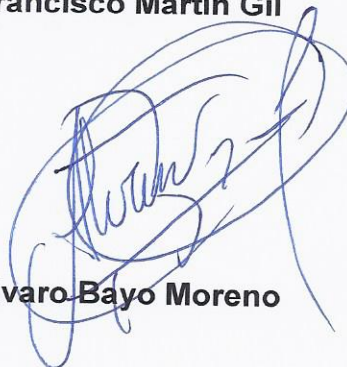
Francisco Moreno Bardají



José Moreno Bardají



Francisco Martín Gil



Álvaro Bayo Moreno